

Facultad de Medicina

Grado en Fisioterapia

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :

Valoración en Fisioterapia (2026 - 2027)

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Valoración en Fisioterapia	Código: 189201204
- Centro: Facultad de Medicina - Lugar de impartición: Facultad de Ciencias de la Salud - Titulación: Grado en Fisioterapia - Plan de Estudios: 2009 (Publicado en 2009-07-09) - Rama de conocimiento: Ciencias de la Salud - Itinerario / Intensificación: - Departamento/s: Medicina Física y Farmacología - Área/s de conocimiento: Fisioterapia - Curso: 1 - Carácter: Obligatoria - Duración: Segundo cuatrimestre - Créditos ECTS: 9,0 - Modalidad de impartición: Presencial - Horario: Enlace al horario - Dirección web de la asignatura: http://www.campusvirtual.ull.es - Idioma: Español	

2. Requisitos de matrícula y calificación

Esenciales: El alumno debe poseer los conocimientos sobre las materias de Fisiología, Biomecánica, Fundamentos de Fisioterapia y Procedimientos Generales en Fisioterapia y se considera necesario haber superado la asignatura de Anatomía del Aparato Locomotor. Recomendables: Conocimientos generales sobre habilidades de lectura-escritura, especialmente comprensión lectora.

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: DAVID MORALES TEJERA
- Grupo: Teoría (G1), Práctica (G1)
General - Nombre: DAVID - Apellido: MORALES TEJERA - Departamento: Medicina Física y Farmacología - Área de conocimiento: Fisioterapia

Contacto

- Teléfono 1:
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **dmoralet@ull.es**
- Correo alternativo:
- Web: **<https://campusvirtual.ull.es/>**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Planta	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	13:00	16:00	Facultad de Enfermería - Edificio departamental - CS.2A	1	00.42
Todo el cuatrimestre		Miércoles	13:00	16:00	Facultad de Enfermería - Edificio departamental - CS.2A	1	00.42

Observaciones: Todo el cuatrimestre. Lunes y Miércoles de 13:00 a 16:00. Para una dinámica y organización óptimas de las tutorías, es imprescindible concertar una cita previamente. Puede solicitar su tutoría a través de los siguientes canales: * Correo electrónico: dmoralet@ull.edu.es * Aula virtual: Mediante la plataforma en <http://campusvirtual.ull.es/> Las tutorías académicas no se entenderán como un servicio de urgencias para resolver dudas de última hora, sino como un espacio proactivo de acompañamiento diseñado para que el alumnado saque su máximo potencial y gane la autonomía necesaria para su futura profesión. Las tutorías podrán ser presenciales o virtuales, individuales o grupales, para ofrecer una vía de acceso clara y sin barreras. Para que el tiempo de tutoría sea realmente útil, se les solicita que traigan siempre un "ticket de entrada" (evidencia de su trabajo previo, ya sea un borrador, un esquema o un punto exacto de bloqueo) que permita mantener un diálogo constructivo y ofrecer retroalimentación aplicable de inmediato. La tutoría es un derecho y se considerará un puente que conecta los contenidos presentados en clase con su propio aprendizaje autónomo.

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Planta	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	13:00	16:00	Facultad de Enfermería - Edificio departamental - CS.2A	1	00.42
Todo el cuatrimestre		Miércoles	13:00	16:00	Facultad de Enfermería - Edificio departamental - CS.2A	1	00.42

Observaciones: Todo el cuatrimestre. Lunes y Miércoles de 13:00 a 16:00. Para una dinámica y organización óptimas de las tutorías, es imprescindible concertar una cita previamente. Puede solicitar su tutoría a través de los siguientes canales: * Correo electrónico: dmoralet@ull.edu.es * Aula virtual: Mediante la plataforma en <http://campusvirtual.ull.es/> Las tutorías académicas no se entenderán como un servicio de urgencias para resolver dudas de última hora, sino como un espacio proactivo de acompañamiento diseñado para que el alumnado saque su máximo potencial y gane la autonomía necesaria para su futura profesión. Las tutorías podrán ser presenciales o virtuales, individuales o grupales, para ofrecer una vía de acceso clara y sin barreras. Para que el tiempo de tutoría sea realmente útil, se les solicita que traigan siempre un "ticket de entrada" (evidencia de su trabajo previo, ya sea un borrador, un esquema o un punto exacto de bloqueo) que permita mantener un diálogo constructivo y ofrecer retroalimentación aplicable de inmediato. La tutoría es un derecho y se considerará un puente que conecta los contenidos presentados en clase con su propio aprendizaje autónomo.

Profesor/a: ALEJANDRO LOPEZ FERRAZ

- Grupo: **Prácticas de Aula (G1), Prácticas (G2)**

General

- Nombre: **ALEJANDRO**
- Apellido: **LOPEZ FERRAZ**
- Departamento: **Medicina Física y Farmacología**
- Área de conocimiento: **Fisioterapia**

Contacto

- Teléfono 1: **669182717**
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **alopezfe@ull.es**
- Correo alternativo: **alopezfe@ull.edu.es**
- Web: **<http://www.campusvirtual.ull.es>**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Planta	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	10:00	12:00	Facultad de Enfermería - Edificio departamenta - CS.2A	PRINCIPAL	Del profesor Alejandro López en la sección de Fisioterapia
Todo el cuatrimestre		Jueves	10:00	12:00	Facultad de Enfermería - Edificio departamenta - CS.2A	PRINCIPAL	Del profesor Alejandro López en la sección de Fisioterapia

Observaciones: -Podrán ser pactadas tutorías en horarios alternativos al propuesto, mediante comunicación previa por correo electrónico institucional (alopezfe@ull.edu.es) -Posibilidad de tutorías online por medio de Google Meet mediante el correo alopezfe@ull.edu.es

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Planta	Despacho
-------	-------	-----	--------------	------------	--------------	--------	----------

Todo el cuatrimestre		Martes	10:00	12:00	Facultad de Enfermería - Edificio departamenta - CS.2A	PRINCIPAL	Del profesor Alejandro López en la sección de Fisioterapia
Todo el cuatrimestre		Jueves	10:00	12:00	Facultad de Enfermería - Edificio departamenta - CS.2A	PRINCIPAL	Del profesor Alejandro López en la sección de Fisioterapia

Observaciones: -Podrán ser pactadas tutorías en horarios alternativos al propuesto, mediante comunicación previa por correo electrónico institucional (alopezfe@ull.edu.es) -Posibilidad de tutorías online por medio de Google Meet mediante el correo alopezfe@ull.edu.es

Profesor/a: MARIA DE LOS ANGELES CRUZ MARRERO							
- Grupo: Teoría (G1), Prácticas de Aula (G1), Prácticas (G4)							
General - Nombre: MARIA DE LOS ANGELES - Apellido: CRUZ MARRERO - Departamento: Medicina Física y Farmacología - Área de conocimiento: Fisioterapia							
Contacto - Teléfono 1: 649144039 - Teléfono 2: - Correo electrónico: mcruzmar@ull.es - Correo alternativo: angelescruz67@hotmail.com - Web: http://www.campusvirtual.ull.es							
Tutorías primer cuatrimestre:							
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Planta	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	15:00	18:00	Facultad de Enfermería - Edificio departamenta - CS.2A		Despacho de la profesora previa cita concertada por correo electronico
Todo el cuatrimestre		Miércoles	15:00	18:00	Facultad de Enfermería - Edificio departamenta - CS.2A		Despacho de la profesora previa cita concertada por correo electronico

Observaciones: Las Tutorías se concertaran previamente con la profesora, al correo: mcruzmar@ull.edu.es., y se realizaran en el despacho de la profesora en Facultad de Ciencias de la Salud . Sección de fisioterapia. y/o en la Unidad de Rehabilitación Infantil (Dr Guigou). Las tutorías hasta el 50% podrán ser en línea en los horarios indicado previamente . Para llevar a cabo la tutoría en línea, se hará uso del Meet google, con la dirección del correo mcruzmar@ull.edu.es"

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Planta	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	15:00	18:00	Facultad de Enfermería - Edificio departamenta - CS.2A		Despacho de la profesora previa cita concertada por correo electronico
Todo el cuatrimestre		Miércoles	15:00	18:00	Facultad de Enfermería - Edificio departamenta - CS.2A		Despacho de la profesora previa cita concertada por correo electronico

Observaciones: Las Tutorías se concertaran previamente con la profesora, al correo: mcruzmar@ull.edu.es., y se realizaran en el despacho de la profesora en Facultad de Ciencias de la Salud . Sección de fisioterapia y/o en la Unidad de Rehabilitación Infantil (Dr Guigou). Las tutorías hasta 50% podrán ser en línea en los horarios indicado previamente . Para llevar a cabo la tutoría en línea, se hará uso del Meet google, con la dirección del correo mcruzmar@ull.edu.es"

Profesor/a: MARIA DE LA O ALVARO AFONSO

- Grupo: **Prácticas (G3)**

General

- Nombre: **MARIA DE LA O**
- Apellido: **ALVARO AFONSO**
- Departamento: **Medicina Física y Farmacología**
- Área de conocimiento: **Fisioterapia**

Contacto

- Teléfono 1:
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **malvaroa@ull.es**
- Correo alternativo: **malvaroa@ull.edu.es**
- Web: **ull.campus**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Planta	Despacho
-------	-------	-----	--------------	------------	--------------	--------	----------

Todo el cuatrimestre		Martes	17:00	20:00	Facultad de Enfermería - Edificio departamental - CS.2A	planta 0	Despacho de la profesora
Todo el cuatrimestre		Jueves	17:00	20:00	Facultad de Enfermería - Edificio departamental - CS.2A	planta 0	Despacho de la profesora

Observaciones: Las tutorías podrán ser presenciales o telemáticas, se recomienda la petición previa de cita al correo electrónico. Para llevar a cabo la tutoría en línea, se hará uso del Google Meet, con la dirección del correo malvaroa@ull.edu.es, no pudiendo superar esta modalidad el 50% de las tutorías.

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Planta	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	17:00	20:00	Facultad de Enfermería - Edificio departamental - CS.2A	planta 0	Despacho de la profesora
Todo el cuatrimestre		Jueves	17:00	20:00	Facultad de Enfermería - Edificio departamental - CS.2A	planta 0	Despacho de la profesora

Observaciones: Las tutorías podrán ser presenciales o telemáticas, se recomienda la petición previa de cita al correo electrónico. Para llevar a cabo la tutoría en línea, se hará uso del Google Meet, con la dirección del correo malvaroa@ull.edu.es, no pudiendo superar esta modalidad el 50% de las tutorías.

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Es una asignatura obligatoria de las Ciencias de la Fisioterapia, orientada al estudio de las bases teóricas y desarrollo de los métodos y procedimientos manuales e instrumentales de Valoración en Fisioterapia que al cursarse al inicio de los estudios pretende dotar al alumno del conocimiento de los diversos test y comprobaciones funcionales en sus fundamentos, modalidades, técnicas, para establecer una correcta valoración de la disfunción en toda su expresión y así poder establecer posteriormente los distintos objetivos terapéuticos. Su estudio es fundamental debido al establecimiento de las bases de valoración fisioterápica (inspección, observación, palpación, test ortopédicos y pruebas complementarias) que son necesarias para el futuro desempeño de las tareas propias profesionales, cuyo conocimiento y correcta ejecución es básica y sobre el que se deben de apoyar las demás asignaturas específicas de Fisioterapia, para realizar la elección de la técnica adecuada a cada caso concreto, así como para evaluar la evolución.**

Perfil profesional: **La asignatura de valoración en Fisioterapia al integrar los conocimientos de las distintas valoraciones, test y comprobaciones funcionales en sus fundamentos, modalidades y técnicas así como de la**

evaluación científica de su utilidad y su efectividad, es una asignatura que debe vertebrar transversalmente toda la titulación. Titulación que tiene como meta final formar fisioterapeutas generalistas, con preparación científica y capacitación suficiente como para que puedan describir, identificar, tratar y comparar problemas de salud a los que se puede dar respuesta desde la Fisioterapia, todo ello considerando al individuo en su triple dimensión: biológica, psicológica y social.

5. Competencias

Específicas del Título

E10 - Tener la capacidad de valorar desde la perspectiva de la fisioterapia, el estado funcional del paciente/usuario, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales del mismo. Comprender y aplicar los métodos y procedimientos manuales e instrumentales de valoración en Fisioterapia y Rehabilitación Física, así como la evaluación científica de su utilidad y efectividad.

E18 - Demostrar capacidad para elaborar y cumplimentar de forma sistemática la Historia Clínica de Fisioterapia completa, donde se registre de forma adecuada y eficaz todos los pasos seguidos desde la recepción del paciente/usuario hasta el informe al alta de Fisioterapia.

E19 - Demostrar capacidad para determinar el Diagnóstico en los cuidados de Fisioterapia, de acuerdo con las normas reconocidas internacionalmente y con los instrumentos de validación internacionales. Esta competencia incluye jerarquizar las necesidades del paciente/usuario para atender con prioridad aquellas que más comprometan al proceso de recuperación.

General

G1 - Capacidad de análisis y de síntesis

G6 - Capacidad de gestión de la información

G7 - Resolución de problemas

G11 - Trabajo en equipo

G15 - Compromiso ético

G16 - Aprendizaje autónomo

G17 - Adaptación a nuevas situaciones

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

Valoración en Fisioterapia

En el día de presentación de la asignatura se explicarán los contenidos teóricos y evaluaciones según la guía docente, así como una introducción a la valoración en Fisioterapia y su Importancia.

BLOQUE TEÓRICO

Profesorado: David Morales Tejera y María de los Ángeles Cruz Marrero

Unidad Didáctica 1: Fundamentos y Marco Conceptual de Valoración y Diagnóstico (7h) Introducción genérica a un

marco basado en estándares internacionales de la OMS y la World Physiotherapy.

Tema 1. El Diagnóstico Fisioterápico basado en la CIF: Uso de la Clasificación Internacional del Funcionamiento, la Discapacidad y la Salud como eje vertebrador del diagnóstico funcional. (2h)

Tema 2. Entrevista Clínica Básica: Metodología para organizar el proceso de valoración, incluyendo la entrevista clínica semiestructurada. (3h)

Tema 3. Clinimetría y Evaluación Científica: Conceptos de fiabilidad, validez y error de medida de los test y cuestionarios, aprendiendo a interpretar su utilidad clínica. (2h) **Unidad Didáctica 2: Métodos Básicos de Exploración Física (9h)**

Tema 4. Inspección y Observación Fisioterápica: Análisis visual estático y dinámico del paciente, incluyendo planos y ejes de movimiento, la postura y la actitud postural.(2h)

Tema 5. Palpación Analítica y Sensibilidad: Exploración manual de la piel, tejido subcutáneo, relieves óseos y partes blandas.(2h)

Tema 6. Valoración de la Movilidad Articular: Técnicas de goniometría clásica, inclinometría digital, etc.(2h)

Tema 7. Valoración Muscular y de la Fuerza: Balance muscular manual e introducción a la valoración instrumental (ej. dinamometría).(2h)

Unidad Didáctica 3: Valoración de los Sistemas Vitales (4h)

Tema 8. Valoración básica del Aparato Cardiovascular y Respiratorio: Toma de constantes, auscultación básica y sistemática de exploración respiratoria.(2h)

Tema 9. Cribado Neurológico Básico: Evaluación de reflejos, sensibilidad, pares craneales y signos de alerta neurológica para la derivación profesional.(2h)

Unidad Didáctica 4: Valoración Regional Integradora y Clinimétrica (Raquis y Miembro Superior) (9h)

Tema 10. Complejo Cráneo-Cervical: Valoración de la inestabilidad, actividad muscular y escalas específicas como el Neck Disability Index.(3h)

Tema 11. Región Dorsolumbar y Tórax: Test de inestabilidad segmentaria y cuestionarios validados como Roland-Morris y Oswestry.(3h)

Tema 12. Miembro Superior (Hombro, Codo y Mano): Test ortopédicos de confirmación y uso de escalas funcionales como el QuickDASH.(3h)

Unidad Didáctica 5: Valoración Regional Integradora y Funcional (Miembro Inferior y Marcha) (6h)

Tema 13. Cadera y Rodilla: Evaluación clinimétrica del rango de movimiento y test específicos; uso de escalas WOMAC y Oxford.(2h)

Tema 14. Complejo Tobillo-Pie: Valoración de la estabilidad, integridad tendinosa (Aquiles) y fasciopatía plantar.(2h)

Tema 15. Análisis de la Marcha y el Equilibrio: Evaluación funcional y análisis visual de las marchas patológicas; escalas de equilibrio y riesgo de caídas.(2h)

BLOQUE PRÁCTICO

Profesorado: David Morales Tejera, María de la O Álvaro Afonso, María de los Ángeles Cruz Marrero y Alejandro López Ferraz.

Sincronización Teoría-Práctica: Técnicas manuales y discusión de casos clínicos que requieran integrar datos subjetivos y objetivos, potenciando la competencia de resolución de problemas. Las prácticas se plantean para ser impartidas en la sala de demostraciones.

Unidad 1: Anatomía de Superficie

-Práctica de palpación de relieves óseos y musculares (anatomía de superficie). (5h)

Unidad 2: Valoración de la Movilidad y Fuerza (General)

-Goniometría.(9h)

-Técnica de balance muscular manual por grupos musculares principales.(9h)

Unidad 3: Valoración Clínica del Raquis y ATM

-Test ortopédicos y medidas de autoinforme para columna cervical, dorsal y lumbar y cadera.(4h)

Unidad 4: Miembro Superior e Inferior (Integración)

-Test ortopédicos de confirmación para, hombro, rodilla y tobillo.(4h)

-Aplicación y corrección e integración en la HC de test cuestionarios funcionales (WOMAC, DASH, Oswestry).(2h)

BLOQUE DE PRÁCTICAS DE AULA

Profesorado: María de los Ángeles Cruz Marrero y Alejandro López Ferraz.

Bloque I: El primer contacto y la seguridad (6 horas)

Taller 1 (3h): *Taller de Observación y Biotipos Posturales.* Usaremos fotos y vídeos de pacientes reales. Los alumnos deben aprender a "ver" antes de "tocar": identificar escoliosis visuales, asimetrías, etc.

Taller 2 (3h): *Biomecánica en Fisioterapia ¿Cómo me sirve con mis pacientes?* Ejemplos prácticos de usos de los conocimientos de biomecánica en fisioterapia.

Bloque II: Herramientas simples y toma de decisiones (5 horas)

Taller 3 (3h): *Banderas Rojas: ¿Cuándo NO debo tocar a este paciente?* Análisis de casos cortos. El alumno debe identificar banderas y tomar decisiones.

Taller 4 (2h): *Taller de Escalas de Dolor y Discapacidad.* Aprender a usar herramientas visuales muy sencillas como la Escala Visual Analógica (EVA) para el dolor o dibujos de mapas corporales donde el paciente marca su dolor.

Bloque III: Análisis del movimiento y registro (5 horas)

Taller 5 (3h): *Análisis Visual de la Marcha (Cineantropometría visual).* Proyección de vídeos de personas caminando a cámara lenta. Los alumnos deben identificar fallos comunes.

Taller 6 (2h): *El "Diario de Valoración": Registro básico en la Historia Clínica.* En lugar de un informe complejo, practicaremos cómo anotar de forma rápida y clara los hallazgos.

Actividades a desarrollar en otro idioma

Los alumnos deberán identificar artículos científicos en lengua inglesa con el fin de aplicarlos a los casos clínicos previstos en la asignatura.

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante**Modelo de Enseñanza Centrada en el Alumnado**

Aplica el Modelo de Enseñanza Centrada en el Alumnado (MECA - ULL)
Aula invertida - Flipped Classroom, Aprendizaje basado en Proyectos (ABP), Simulación

Descripción

- Descripción del Modelo de Enseñanza:

Además del trabajo autónomo y búsquedas de información para preparar los contenidos, la asignatura contará con clases magistrales y prácticas de aula con el grupo principal, y clases prácticas en las salas de demostraciones en grupos reducidos. La docencia de esta asignatura se fundamenta en el Modelo de Enseñanza Centrada en el Alumnado (MECA), transformando el aula en un espacio de aplicación práctica y razonamiento clínico mediante la integración de las siguientes estrategias:

Aula Invertida Adaptativa (Adaptive Flipped Classroom): El estudiantado asume la responsabilidad de la primera interacción con los contenidos teóricos (anatomía palpatoria, bases de la goniometría y balance muscular) fuera del aula, utilizando recursos multimedia y lecturas en el Campus Virtual. Mediante cuestionarios previos, el docente identifica las dudas más frecuentes para realizar una Enseñanza a Tiempo (Just-in-Time Teaching), adaptando la sesión presencial a las necesidades reales del grupo.

Puzzle de Aronson (Jigsaw): En las sesiones de seminarios y prácticas, se implementa esta técnica de aprendizaje cooperativo para el dominio de test ortopédicos y maniobras específicas. Cada estudiante se especializa en una técnica de valoración concreta, convirtiéndose en "experto" para instruir a sus compañeros de equipo, lo que garantiza la responsabilidad individual y la interdependencia positiva.

Aprendizaje Basado en Casos (ABC): El tiempo de aula se dedica primordialmente al análisis de casos clínicos reales o simulados (ej. valoración de una inestabilidad de hombro o una radiculopatía lumbar). Los estudiantes deben argumentar sus hallazgos, desarrollando así el pensamiento crítico de orden superior.

Aprendizaje Basado en Simulación y Role-playing: En la sala de demostraciones, se recrean escenarios de consulta donde los alumnos alternan los roles de fisioterapeuta y paciente. Esta metodología permite practicar de forma segura la elaboración de la Historia Clínica (E18) y la ejecución de técnicas manuales, recibiendo retroalimentación inmediata del docente y sus pares.

- Normas fundamentales de convivencia, seguridad e higiene que rigen en los laboratorios y aulas prácticas:

La naturaleza de nuestra disciplina exige el contacto físico, la simulación de técnicas clínicas y el trabajo en equipo, por lo que el respeto mutuo y las condiciones del entorno son prioritarios. Por ello, se establece como obligatorio para el acceso y desarrollo de todas las clases prácticas:

Ropa cómoda y adecuada: Que permita la libertad de movimientos y la correcta ejecución/recepción de las técnicas de valoración y tratamiento.

Higiene personal rigurosa: Como futuros profesionales de la salud, es imprescindible mantener unos hábitos óptimos de aseo personal antes de entrar al aula.

Material obligatorio: Cada estudiante deberá acudir obligatoriamente con una toalla individual de tamaño adecuado para su uso en las camillas.

Consecuencias del incumplimiento: El incumplimiento de cualquiera de estos requisitos facultará al profesorado para denegar la entrada al aula o suspender la participación del estudiante en la sesión práctica, declarándose como falta no justificada.

- Situaciones de Riesgo:

En caso de **situaciones de riesgo derivadas de fenómenos meteorológicos adversos**, se seguirán las siguientes directrices:

- Si se declara en la Universidad de La Laguna nivel 2 (amarillo), las actividades docentes se desarrollarán conforme a las directrices marcadas por la Universidad de La Laguna.
- Si se declara en la Universidad de La Laguna nivel 3 (naranja) o 4 (rojo), se suspenderán las actividades docentes presenciales, y previa información al alumnado por los canales disponibles, se actuará para garantizar la continuidad del aprendizaje y la atención al alumnado mientras se mantengan estos niveles de alerta.

- Uso de la Inteligencia Artificial (IA):

La IA puede ser usada como una primera aproximación a un problema pero es necesario analizar las respuestas de manera crítica, contrastando la información, para llegar a un resultado creativo que permita el aprendizaje y evite algunos de los problemas derivados del uso de la IA. Se permite el uso de IA en los siguientes casos:

- Mejorar un texto desde un punto de vista distinto que no haya tenido en cuenta (histórico, económico, legal, tecnológico, de perspectiva más amplia, etc.).
- Revisar un texto e indicar los puntos débiles o elementos de mejora que podría incorporarse.
- Mejorar el estilo de un texto.

En definitiva, se podrá utilizar la IA para indagar sobre conceptos, para obtener una explicación o ejemplos; pero nunca para generar respuestas completas de una tarea, o su uso durante las evaluaciones. Recuerda que la utilización de la IA debe considerarse como un primer borrador sobre el que trabajar y que debes referenciar su uso.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	35,00	0,00	35,0	[E10], [G1], [G7], [E18], [E19], [G6]
Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	42,00	0,00	42,0	[E10], [G1], [G7], [G16], [G17], [E18], [E19], [G6], [G11]

Realización de seminarios u otras actividades complementarias	8,00	0,00	8,0	[E10], [G1], [G7], [G15], [G16], [G17], [E18], [E19], [G6], [G11]
Estudio/preparación de clases teóricas	0,00	45,00	45,0	[E10], [G1], [G7], [G16], [E18], [E19], [G6]
Estudio/preparación de clases prácticas	0,00	60,00	60,0	[E10], [G1], [G7], [G16], [E18], [E19], [G6]
Preparación de exámenes	0,00	30,00	30,0	[E10], [G1], [G7], [G16], [G17], [E18], [E19], [G6]
Realización de exámenes	3,00	0,00	3,0	[E10], [G1], [G7], [G17], [E18], [E19], [G6]
Asistencia a tutorías	2,00	0,00	2,0	[E10], [G1], [G7], [G15], [G17], [E18], [E19], [G6]
Total horas	90,00	135,00	225,00	
Total ECTS			9,00	

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

1. Avers, D., Brown, M., & Donovan, J. L. (2025). *Daniels y Worthingham técnicas de balance muscular: técnicas de exploración manual y pruebas funcionales*.
2. Fruth, S. J. (2025). *Fundamentals of the Physical Therapy Examination: Patient Interview and Tests & Measures*: Jones & Bartlett Learning.
3. Fernando Santonja Medina. (2022). *Manual de Exploración Musculoesquelética*. Panamericana.
4. Bickley, L. S., Szilagyi, P. G., Hoffman, R. M., & Soriano, R. P. (2021). *Bates. Guía de exploración física e historia clínica (14.ª ed.)*. Wolters Kluwer.
5. Buckup, K., Hoffmann, R., & Goetz, F., (2020). *Pruebas clínicas para patología ósea, articular y muscular : exploraciones, signos y síntomas*. Elsevier España.
6. Kapandji, I. A. (2011). *Fisiología articular*.

Bibliografía Complementaria

1. Norkin, C. C., & White, D. J. (2025). Measurement of Joint Motion: A Guide to Goniometry (6ª ed.). F.A. Davis Company.
2. O'Sullivan, S. B., Schmitz, T. J., & Fulk, G. (2019). Physical Rehabilitation (7ª ed.). F.A. Davis Company.
3. Magee, D. J., & Manske, R. C. (2018). Orthopedic Physical Assessment (7ª ed.). Elsevier Health Sciences.

Libro: VALERIUS, FRANK, KOLSTER, HAMILTON [et. al] El libro de los músculos: anatomía , exploración y función. 5º ed. Buenos Aires: Médica Panamericana, 2013

Libro: HOPPENFELD S. Neurología Ortopédica. México D.F.: El Manual Moderno; 2005

TIXA S. **Atlas** de anatomía palpatoria de la Extremidad Inferior. Barcelona: Masson; 1999.

TIXA S. **Atlas** de anatomía palpatoria del Cuello, Tronco y Extremidad Superior. Barcelona: Masson; 1999.

Otros Recursos

Biblioteca de la ULL y Punto Q.

Clinical Key Student

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

Sistema de Evaluación y Calificación

La evaluación de la asignatura se basará en el Reglamento de Evaluación y Calificación de la Universidad de La Laguna (ULL), estableciendo como modalidad preferente la Evaluación Continua (EvC) y formativa en la primera convocatoria. El alumnado podrá optar por la Evaluación Única (EvU) mediante petición expresa a través del procedimiento habilitado en el aula virtual de la asignatura antes de haberse presentado a actividades cuya ponderación compute, al menos, el 40% de la evaluación continua. Conviene dejar claro que, en caso de no haberse presentado a actividades cuya ponderación compute al menos ese porcentaje, el estudiantado podrá renunciar a la evaluación continua en el procedimiento habilitado en el aula virtual hasta justo antes del inicio de la evaluación única (independientemente de que coincida o no con la última prueba de la EvC).

Agotamiento de la Convocatoria

Se considerará agotada la convocatoria (y por tanto se reflejará la calificación correspondiente en el acta) desde que el alumnado se presente, al menos, a actividades cuya ponderación compute el 50% de la evaluación continua. En caso de no superar dicho porcentaje y no haber optado formalmente por la Evaluación Única, la calificación en acta será de "No Presentado".

Requisito de Identidad Digital

Es imprescindible que el alumnado se registre en el aula virtual de la asignatura e incluya en su perfil una fotografía personal actualizada (tipo carnet) durante las dos primeras semanas del cuatrimestre. El aula virtual constituye una herramienta de

apoyo a la docencia y evaluación. La ausencia de fotografía impedirá la correcta identificación del estudiante en el entorno digital, lo que invalidará la corrección y calificación de cualquier prueba, trabajo o actividad que se entregue por esta vía (asignándole una calificación de 0 o "No Presentado" en dicha actividad) hasta que su identidad pueda ser verificada, en estricto cumplimiento del Art. 7 del Reglamento de Evaluación y Calificación.

1. EVALUACIÓN CONTINUA

De manera general, la evaluación será continua realizándose diversos tipos de actividades a lo largo del curso con el objetivo de valorar si el alumnado ha alcanzado las competencias y los resultados del aprendizaje de la asignatura, tal como especifica el Reglamento de Evaluación y Calificación de la ULL. La evaluación continua se realizará sólo para la primera convocatoria. En la segunda convocatoria, la evaluación será única.

Las actividades evaluativas que conformarán la evaluación continua serán las siguientes:

a) Evaluación de los contenidos teóricos de la materia:

Tendrá un valor total en porcentaje de un **50 % de la nota final** de la asignatura. Constará de las siguientes actividades evaluables:

Tareas al final de cada unidad didáctica (20% de la calificación total): Al finalizar cada uno de las unidades didácticas en las que se agrupan los contenidos prácticos de la materia, los alumnos formando grupos reducidos, presentarán una tarea especificada por el/la docente. Estas tareas serán seleccionadas de entre las siguientes opciones: Presentaciones orales de temática relativa a los módulos, lectura crítica de artículos científicos de interés, elaboración de contenidos multimedia de refuerzo al aprendizaje, etc.

Tarea Unidad Didáctica 1: Al finalizar la unidad 1. 4% de la calificación.

Tarea Unidad Didáctica 2: Al finalizar la unidad 2. 4% de la calificación.

Tarea Unidad Didáctica 3: Al finalizar la unidad 3. 4% de la calificación.

Tarea Unidad Didáctica 4: Al finalizar la unidad 4. 4% de la calificación.

Tarea Unidad Didáctica 5: Al finalizar la unidad 5. 4% de la calificación.

Prueba objetiva Final (30% de la nota final): Test elección múltiple con 5 opciones de respuesta a elegir una sola correcta. Constará de 40 preguntas. Las respuestas erróneas tendrán una penalización resultante de la fórmula $(X = 1/M - 1)$ (siendo M el número de respuestas posibles), por lo que cada respuesta errónea restará 0,25. Se requiere alcanzar el 60% de la nota máxima para superar este examen. Superar este examen es obligatorio para calcular la media en este apartado.

b) Pruebas objetivas. Exámenes prácticos orales

Se evaluará la habilidad manual y la adecuación de la técnica en la aplicación realizada en un compañero de los diferentes procedimientos aprendidos durante el curso y solicitados por los profesores. Representan un **45% del valor total de la calificación**, dividido en los siguientes aspectos:

Evaluación formativa continua: Valoración procesual de cada uno de los bloques con aplicación de feed-back realizada por el profesorado con opción de mejora para su calificación final. Se dividen en 4 pruebas parciales y una prueba final:

Parcial 1: Se llevará a cabo en la sesión posterior a finalizar los contenidos prácticos del bloque correspondiente. 10% de la calificación.

Parcial 2: Se llevará a cabo en la sesión posterior a finalizar los contenidos prácticos del bloque correspondiente. 10% de la

calificación.

Parcial 3: Se llevará a cabo en la sesión posterior a finalizar los contenidos prácticos del bloque correspondiente. 10 % de la calificación.

Parcial 4 / Prueba Final práctica: Se llevará a cabo en la sesión posterior a finalizar los contenidos prácticos del bloque correspondiente. En este caso, se podrá utilizar, además de para evaluar los contenidos del bloque, para evaluar parciales no superados en forma de recuperación. 15% de la calificación.

Criterios de nota práctica: La nota final será la media ponderada obtenida en la evaluación formativa en los diferentes parciales, o entre los parciales superados y la prueba final si se hubiera utilizado como recuperación de parciales no superados. Se requiere alcanzar el 50% de la nota máxima para superar la parte práctica de la materia.

c) Técnicas de observación (escala de actitudes, listas de control)

Con ellas se pretende valorar el comportamiento de los alumnos especialmente en las clases prácticas: asistencia, participación, respeto a las normas, sensibilidad ante el trabajo de los demás y la no discriminación. Tendrá un valor total en porcentaje de un **5 % de la nota final** de la asignatura.

***Nota sobre agotamiento de convocatoria:** Se considerará agotada la evaluación continua cuando el alumno se haya presentado a las pruebas equivalentes al 50% de la evaluación ponderada de cada módulo. En caso contrario, si no lo ha superado, será calificado con un **No Presentado**.

***Calificación por Incumplimiento:** Si la nota global es $\geq 5,0$ pero se incumple algún requisito mínimo (teoría, prácticas o asistencia), la calificación en el acta será de 4,9 (Suspenso).

2. EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Se aplicará este tipo de evaluación en las siguientes circunstancias:

1. Estudiantes que elijan ser evaluados según esta opción. El estudiante que desee ser evaluado por esta modalidad debe solicitarlo mediante el procedimiento que se encuentra en el aula virtual de la asignatura antes de haberse presentado a las actividades que ponderen al menos el 40% de la evaluación continua.
2. Evaluación de la última convocatoria, o para recuperar las pruebas no superadas en la evaluación continua.

Condición obligatoria: Se considera condición necesaria para superar la evaluación final la asistencia a 100% de las prácticas. El estudiante que sea evaluado mediante esta modalidad de evaluación podrá obtener una calificación de 0 a 10 puntos.

El proceso evaluativo de la convocatoria ordinaria, será el que se desarrolla a continuación, el cual constará de las siguientes pruebas:

a) Pruebas escritas de los contenidos teórico/prácticos y conceptuales (50% de la nota final): Descritos en las unidades que componen el programa. Será presencial en las fechas del calendario oficial de exámenes. Dividido en los siguientes aspectos:

a) Pruebas objetivas: Test elección múltiple con 5 opciones de respuesta a elegir una. Constará de 40 preguntas. Las respuestas erróneas serán penalizadas con el cálculo determinado por la fórmula $(X = 1/M - 1)$ (siendo M el número de opciones en cada respuesta), por lo que cada error restará 0,25. Se requiere alcanzar el 60% de la nota máxima para superar este examen. **b) Exámenes prácticos orales (50% de la nota final):** Será presencial en las fechas del calendario

oficial de exámenes. Se evaluará la aplicación de las técnicas en un compañero y según los criterios previamente establecidos. Todo ello tendrá un valor total en porcentaje de un 50 % de la nota final de la asignatura.

Consideraciones Generales y de Convivencia

En cumplimiento del Reglamento de Convivencia de la Universidad de La Laguna (art. 16.4), se informa al estudiantado de que durante las pruebas de evaluación presenciales podrán utilizarse dispositivos detectores pasivos de radiofrecuencia y campos magnéticos. Estos dispositivos no emiten señales, no interfieren con las comunicaciones y no registran datos personales. La tenencia y/o uso de dispositivos electrónicos no autorizados podrá constituir infracción disciplinaria conforme a la Ley 3/2022 y al Reglamento de Régimen Disciplinario del Estudiantado de la ULL. Los estudiantes portadores de dispositivos médicos electrónicos deberán comunicarlo antes del inicio de la prueba.

Verificación de autoría y autenticidad: *Con el fin de garantizar la originalidad y la autoría de las pruebas y trabajos, conforme a los artículos 7.3 y 11 del Reglamento de Evaluación y Calificación de la ULL, cuando concurren indicios objetivos y motivados que cuestionen la autoría de una prueba o trabajo entregado (incluido el empleo no autorizado de herramientas de inteligencia artificial), el profesorado podrá convocar al estudiante a una entrevista de verificación de autoría sobre el trabajo realizado. Dicha entrevista tiene por objeto exclusivo verificar la autoría y no constituye una nueva prueba de evaluación. Si de ella resultara acreditada la falta de autoría o el uso de medios no autorizados, se aplicará la calificación de cero en la prueba o trabajo correspondiente, sin perjuicio del traslado a los órganos competentes a los efectos previstos en la Ley 3/2022, de 24 de febrero, de convivencia universitaria. Lo dispuesto en este apartado no resulta de aplicación a las pruebas objetivas tipo test, cuyo control de autoría se efectúa mediante la acreditación de identidad y la supervisión durante su desarrollo.*

Grabación de clases No se autoriza la grabación de las clases, protegiendo así los derechos de imagen y de propiedad intelectual del profesorado y del estudiantado (L.O. 3/2018, LOPDGDD, y RDL 1/1996).

Estudiantes con condición oficial de Deportista de Alto Nivel (DAN) o Alto Rendimiento (DAR)

En cumplimiento del Art. 8.3 del Reglamento de Evaluación y Calificación (REC) y del Art. 102.b de los Estatutos de la ULL, el alumnado que ostente la condición oficial de Deportista de Alto Nivel o Alto Rendimiento (según el RD 971/2007) tendrá derecho a que se adopten las medidas necesarias para conciliar sus estudios con sus responsabilidades deportivas, bajo las siguientes directrices:

1.Acreditación oficial: Presentación indispensable de la acreditación oficial (expedida por CSD o Gobierno autonómico) durante las dos primeras semanas lectivas. La simple posesión de licencia federativa o pertenencia a clubes no genera derecho a adaptación.

2.Límites estructurales y concurrencia de derechos: Las adaptaciones de horarios y cambios de grupo para prácticas preclínicas estarán estrictamente supeditados a los límites de aforo, ratios profesor/alumno de calidad en Ciencias de la Salud y disponibilidad real de turnos. En caso de saturación, la prelación legal otorgará prioridad a los colectivos vulnerables (víctimas de violencia de género, estudiantes con NEAE o conciliación familiar/laboral ineludible).

3.Garantía de competencias: La imposibilidad material o estructural de reubicación no eximirá de la obligación de adquirir, demostrar y ser evaluado en las competencias preclínicas críticas de esta guía.

4.Convivencia universitaria: Cualquier actitud que vulnere las normas de respeto hacia el profesorado, el personal o el estudiantado en la gestión de estas adaptaciones, o la pretensión de imponerlas vulnerando aforos, será canalizada mediante la Ley 3/2022 de Convivencia Universitaria y la Inspección de Servicios.

Asignación de Matrícula de Honor Se realizará atendiendo a los siguientes criterios (Art. 19 REC ULL):

- Nota media global superior a 9,5.
- Se concederá a un número máximo de alumnos que no podrá superar el 5% de los matriculados. En caso de empate, se propondrá a quienes hayan obtenido el mayor número de calificaciones con una puntuación de 10 a lo largo de todo el curso.

Quinta y Posteriores Convocatorias

El alumnado que se encuentre en la quinta o posteriores convocatorias y desee ser evaluado por un Tribunal, deberá presentar una solicitud a través del procedimiento habilitado en la sede electrónica, dirigida al Decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud con una antelación mínima de diez días hábiles al inicio del periodo de exámenes (Art. 16 REC ULL).

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Pruebas objetivas	[E10], [E18], [E19]	Test elección múltiple con 5 opciones de respuesta a elegir una. Deberá alcanzarse el 60% de la nota máxima, para superarla y sumar el resultado de la prueba a la calificación final.	30,00 %
Trabajos y proyectos	[E10], [G1], [G7], [G15], [G16], [G17], [G6], [G11]	Tareas al finalizar cada una de las Unidades Didácticas en las que se dividen los contenidos teóricos de la materia. Valor de 4% para cada tarea.	20,00 %
Pruebas de ejecuciones de tareas reales y/o simuladas	[E10], [G7], [G17], [E18], [E19]	Evaluación formativa continua de cada uno de los módulos prácticos mediante 4 pruebas objetivas parciales, con una valoración de 10% el 1, 2 y 3, y de 15% el 4. Deberá alcanzarse el 50% de la nota máxima, para superar cada parcial y sumar el resultado de la evaluación de otras actividades formativas.	45,00 %
Escalas de actitudes	[G1], [G7], [G15], [G16], [G17], [G6], [G11]	Participación activa en clase, Participación en trabajo grupal Trabajar con responsabilidad, Actitud de aprendizaje y mejora. Asistencia . Faltas 10% del total debidamente justificadas	5,00 %

10. Resultados de Aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados:

1. **Comprender** e integrar la biomecánica, fisiología y comportamiento de las estructuras anatómicas y regiones corporales.
2. **Valorar** desde la perspectiva de la Fisioterapia, el estado funcional del paciente, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales del mismo.

3. **Comprender** los mecanismos de mantenimiento de la funcionalidad, para comprender a continuación, aquellos mecanismos potencialmente lesivos.

4. **Diferenciar** y aplicar los métodos y procedimientos manuales e instrumentales de valoración en Fisioterapia y Rehabilitación Física, su utilidad y efectividad.

5. **Elaborar** y cumplimentar de forma sistemática la Historia Clínica de Fisioterapia en referencia a la funcionalidad y el balance muscular y articular, donde se registre de forma adecuada y eficaz todos los pasos seguidos desde la recepción del paciente/usuario hasta el informe al alta de Fisioterapia.

6. **Iniciar** el proceso de establecimiento de un Diagnóstico de Fisioterapia, basado en el análisis e interpretación de datos obtenidos en las técnicas de valoración utilizando los principios básicos del método de intervención en Fisioterapia.

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

La asignatura de Valoración se cursa en el segundo cuatrimestre y tiene una carga total de 9 ECTS.

Las **horas presenciales** están distribuidas en: 35 horas para clases teóricas; 42 horas para clases prácticas y 16 horas de prácticas de aula. Se contará con 5 horas para la realización de exámenes y tutorías.

Las prácticas, se imparten en sala de demostración a 4 grupos, en aulas distintas y en el mismo horario durante todo el cuatrimestre; cada semana grupo/ alumno recibe 5 horas de docencia práctica. (ver horario del centro).

El cronograma es orientativo y podrá sufrir modificaciones en función del ritmo de aprendizaje del alumnado y de las necesidades docentes.

Segundo cuatrimestre

Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	U.D. 1: Temas 1 y 2	Teoría: Presentación de la asignatura e importancia de la valoración. Teoría (Val 1-5): Presentación. Diagnóstico CIF y Entrevista Clínica semiestructurada.	5.00	9.00	14.00

Semana 2:	U.D. 1: Tema 3 U.D. 2: Tema 4	Teoría (Val 6-9): Clinimetría y Evaluación Científica. EVALUACIÓN U.D. 1. Inicio Tema 4 (Inspección y Postura).	4.00	9.00	13.00
Semana 3:	U.D. 2: Temas 5 y 6	Teoría (Val 10-11): Palpación Analítica y Movilidad Articular. Práctica Sala (PE 1-5): Unidad 1 (Palpación de relieves óseos y musculares).	7.00	9.00	16.00
Semana 4:	U.D. 2: Tema 7	Teoría (Val 12-13): Valoración Muscular y de la Fuerza. Práctica Sala (PE 6-10): Unidad 2 (Goniometría clásica e inclinometría digital).	7.00	10.00	17.00
Semana 5:	U.D. 2: Cierre U.D. 3: Tema 8	Teoría (Val 14): EVALUACIÓN U.D. 2. Inicio Tema 8 (Sistemas Vitales). Práctica Sala (PE 11-13): Unidad 2 (Balance muscular manual por grupos).	4.00	9.00	13.00
Semana 6:	U.D. 3: Tema 9	Teoría (Val 15-16): Cribado Neurológico Básico. Práctica Sala (PE 14-18): Unidad 2 (Balance muscular cont.) EVALUACIÓN PARCIAL 1.	7.00	9.00	16.00
Semana 7:	U.D. 4: Tema 10	Teoría (Val 17-18): Tema 10 (Complejo Cráneo-Cervical). EVALUACIÓN U.D. 3. Práctica Sala (PE 19-23): Unidad 3 (Test ortopédicos y autoinforme Raquis).	7.00	9.00	16.00
Semana 8:	U.D. 4: Tema 11	Teoría (Val 19-20): Tema 11 (Región Dorsolumbar y Tórax). Práctica Sala (PE 24-28): Unidad 3 (ATM y exploración orofacial).	7.00	9.00	16.00

Semana 9:	U.D. 4: Tema 12	Teoría (Val 21-22): Tema 12 (Miembro Superior). EVALUACIÓN PARCIAL 2. Práctica Sala (PE 29-33): Unidad 4 (Integración: Test de confirmación hombro, codo y mano).	7.00	9.00	16.00
Semana 10:	U.D. 5: Tema 13	Teoría (Val 23-24): EVALUACIÓN U.D. 4. Tema 13 (Cadera y Rodilla). Práctica Sala (PE 34-35): Unidad 4 (Test de Miembro Inferior: Cadera y Rodilla). EVALUACIÓN PARCIAL 3.	4.00	9.00	13.00
Semana 11:	U.D. 5: Temas 14 y 15	Teoría (Val 25-27): Complejo Tobillo-Pie, Marcha y Equilibrio.	3.00	9.00	12.00
Semana 12:	U.D. 5: Cierre	Teoría (Val 28-31): Repaso integrador con casos clínicos. Práctica de Aula (PA 1): Taller 1 (Observación y Biotipos Posturales).	5.00	9.00	14.00
Semana 13:	Integración	Teoría (Val 32-35): EVALUACIÓN U.D. 5. Resolución de dudas con casos clínicos. Práctica de Aula (PA 2-4): Taller 2 (Biomecánica) y Taller 3 (Banderas Rojas).	7.00	9.00	16.00
Semana 14:	Bloque Aula	Práctica de Aula (PA 5-16): Taller 4 (Escalas de Dolor), Taller 5 (Cineantropometría Marcha) y Taller 6 (Diario de Valoración).	12.00	9.00	21.00
Semana 15:	Cierre	Evaluación Final de Prácticas: EVALUACIÓN PARCIAL 4 de habilidades técnicas en sala de demostraciones.	4.00	8.00	12.00
Total			90.00	135.00	225.00